

CUENTA PÚBLICA 2014

Oficina de Estudios y Políticas Agrarias





Índice de Contenidos



Líneas de Acción



Acciones Institucionales



Desafíos 2015



Misión de Odepa

En el marco de lo que la Ley N° 19.147 dispone, la misión institucional de ODEPA es *“fortalecer la gestión del Ministerio de Agricultura y de los agentes públicos y privados involucrados en el ámbito silvoagropecuario, a través de la prestación de servicios especializados de asesoría e información”*.



Líneas de Acción Odepa

Siguiendo los lineamientos ministeriales de Reducción de la desigualdad y Agregación de Valor, para el periodo 2014-2015 Odepa concentró sus esfuerzos en cuatro principales líneas de acción:

1. Fomentar mercados equitativos.

2. Contribuir a la agregación de valor en el sector silvoagropecuario.

3. Participar activamente en la inserción de la agricultura en el ámbito internacional.

4. Mejorar y actualizar la generación y difusión de información relevante para la toma de decisiones público y privada.



Líneas de Acción Odepa



Comisiones Nacionales



1. Fomentar mercados equitativos.

- a) Enfoque de agrocadenas: Comisiones nacionales por rubro
- b) Reglamentos transacciones comerciales de productos
- c) Unidad Transparencia de Mercados
- d) Mercado laboral y capital humano
- e) Análisis especializados
- f) Publicaciones

Líneas de Acción Odepa

1. Fomentar mercados equitativos

a) Enfoque de agrocadenas: Comisiones nacionales por rubro



Trigo



Maíz



Arroz



Apícola



Carne Bovina



Frutos secos y deshidratados



Agricultura orgánica



Hortícola



Vino

- Trabajo coordinado público privado para obtener una visión estratégica.
- Se implementaron nueve Comisiones Nacionales: trigo, apícola, carne bovina (más mesa Ovina Magallanes), agricultura orgánica, frutos secos y deshidratados, hortícola, maíz, vino y arroz.
- Se desarrollaron agendas estratégicas de corto, mediano y largo plazo con productos y metas claras conjuntamente con el sector privado a través del trabajo de Sub Comisiones lideradas por distintos servicios del Minagri con la coordinación general de ODEPA.

Proceso Participativo: Servicios Minagri; SEREMIS; Prochile, Direcon, Minsal, Corfo; Productores; Gremios; agroindustria; Academia y Centros de investigación.



Líneas de Acción Odepa

1. Fomentar mercados equitativos

a) Enfoque de agrocadenas: Comisiones nacionales por rubro



Trigo

- Implementación de reglamento para las transacciones comerciales de Trigo.
- Validación de parámetros de cálculo de costo alternativo de importación.



Maíz

- Eliminación de restricciones de postulación más de tres veces a la práctica de reincorporación de rastrojos en el SIRSD-S.
- Vigencia y evaluación del Reglamento Transacciones para el maíz.
- Elaboración de una agenda estratégica para la AFC con INDAP.
- Validación de parámetros de cálculo de costo alternativo de importación.



Arroz

- Convenio con el Fondo Latinoamericano de Arroces para Riego (FLAR): material genético para el desarrollo de nuevas variedades; validación de la siembra directa.
- Se impulsó el desarrollo de variedades de ciclo más corto, tolerancia al frío y siembra en seco (FIA, INIA, INDAP).
- Cambio en parámetros de cálculo de costo alternativo de importación.



Líneas de Acción Odepa

1. Fomentar mercados equitativos

a) Enfoque de agrocadenas: Comisiones nacionales por rubro



Apícola

- Construcción agenda estratégica: reforzamiento sistemas trazabilidad; profesionalización de la actividad, entre otros.
- Elementos para apoyar Proyecto de Ley apícola que regula y norma la actividad apícola .



Carne Bovina:

- Construcción de agenda estratégica: facilitación y acceso a los mercados internacionales; desarrollo del mercado interno; aspectos sanitarios, investigación aplicada.
- Mejora de sistemas de trazabilidad y SIPEC (SAG).



Frutos secos y deshidratados

- Construcción agenda estratégica: más investigación y desarrollo; incorporación de la Agricultura Familiar campesina (AFC) y mayor acceso a mercados internacionales.



Líneas de Acción Odepa

1. Fomentar mercados equitativos

a) Enfoque de agrocadenas: Comisiones nacionales por rubro



Agricultura orgánica:

- Construcción agenda estratégica: homologación de la normativa chilena a la de la U.E. y EE.UU; apoyo a moción parlamentaria para que productores auto-certificados amplíen sus canales de comercialización; capacitación; información y difusión de la agricultura orgánica .
- Creación sitio web especial para la Comisión Nacional de Agricultura Orgánica (CNAO).
- Creación de las Comisiones Regionales de Agricultura Orgánica .
- Gestión con Corfo para desarrollar el instrumento FOCAL orgánico.



Hortícola:

- Construcción agenda estratégica: alta atomización de los productores, baja estandarización de productos, inocuidad; insumos (plaguicidas) no disponibles para las especies, baja mecanización, riego entre otros.
- Apoyo elaboración “Programa Estratégico Nacional de Hortalizas” (Corfo).

Líneas de Acción Odepa

1. Fomentar mercados equitativos

a) Enfoque de agrocadenas: Comisiones nacionales por rubro



Vino:

- Elaboración Reglamento Especial para la Uva Vinífera.
- Propuesta de modificación del Decreto 464 para incorporar la DO “secano interior” a las cepas País y Cinsault; Etiquetado de Vino proveniente de uva de mesa (SAG).
- Construcción de agenda participativa en innovación (FIA) orientada a mejorar la diversidad de productos vitivinícolas; mejorar la difusión de la información disponible y el fomento del trabajo asociativo.



Líneas de Acción Odepa

1. Fomentar mercados equitativos

- b) Reglamentos Ley N° 20.656 que Regula las transacciones comerciales de productos agropecuarios



Elaboración de reglamentos específicos para cada rubro. Trabajados en las Comisiones Nacionales por Rubro en conjunto con el sector privado y demás servicios públicos.

- Elaboración y entrada en vigencia de los reglamentos de comercialización de maíz y trigo.
- Elaboración reglamento para las transacciones de uva vinífera.
- Seguimiento y evaluación de la implementación de estos reglamentos.



Líneas de Acción Odepa

1. Fomentar mercados equitativos

c) Unidad Transparencia de Mercados



La creación de esta Unidad es un compromiso presidencial que responde a la necesidad de información sobre la estructura organizacional y prácticas comerciales que actualmente se desarrollan en el sector silvoagropecuario. La información generada facilitará el fomento y desarrollo de mercados más competitivos y transparentes.

- Construcción de una panorámica de la institucionalidad, regulación y normas de libre competencia en relación con la agroindustria y el sector forestal.
- Reuniones de promoción de la competencia con autoridades regionales en coordinación con la Unidad Agrícola de la Fiscalía Nacional Económica.
- Estudio “Institucionalidad, regulación y normas de libre competencia en relación con la agroindustria y el sector forestal” y se definieron los principales factores de riesgo para la competencia, los cuales pueden estar presentes en varios rubros.
- Elaboración Programa de trabajo 2014 – 2016.



Líneas de Acción Odepa

1. Fomentar mercados equitativos

d) Mercado laboral y capital humano



- Legislación laboral: “Estatuto Laboral Agrícola ” trabajo en conjunto con MINTRAB para incorporar particularidades propias del sector.
- Formación de capital humano y certificación de competencias laborales:
 - ✓ Apoyo técnico a ChileValora – Sence en proyectos de levantamiento de perfiles de competencias laborales y desarrollo de 32 planes formativos de capacitación, en oficios agrícolas, para el programa de formación “Más Capaz”.
 - ✓ Activa participación en los organismos sectoriales tripartitos de competencias laborales asociados a los rubros frutícola, vitivinícola, hortalizas, alimentos elaborados, aves y cerdos, semillas y apícola.



Líneas de Acción Odepa

1. Fomentar mercados equitativos

e) Análisis especializados



- **Circuitos Cortos de Comercialización**

Ejecución de estudios conjuntos con Indap y FAO para la elaboración de programas o instrumentos públicos que promuevan la formación de circuitos cortos de comercialización en la agricultura (estudio + manual).

- **Vigilancia de las distorsiones del comercio internacional**

- ✓ Se estudió el flujo de importaciones de queso desde Nueva Zelanda, activándose el mecanismo de salvaguardia especial que contempla el acuerdo P4.
- ✓ Se monitorearon mensualmente las importaciones de maíz, trigo y leche.

Líneas de Acción Odepa

1. Fomentar mercados equitativos

f) Publicaciones



- **Dinámica productiva y comercial / mensual**
Seguimiento de dinámica productiva y comercial de los principales rubros agropecuarios y otros temas transversales de interés.
- **Análisis macroeconómico / mensual**
Seguimiento de los principales indicadores macroeconómicos, a nivel nacional e internacional y su impacto en el sector silvoagropecuario.
- **Boletines: carne, maíz, leche (producción y comercio exterior), agroindustria, fruta, papa, insumos, vino –pisco, balanza comercial silvoagropecuaria / mensual**
Información estadística relevante de los principales rubros agropecuarios y del comercio exterior.
- **Artículos / 77 publicaciones**
De la evolución y perspectivas productivas y comerciales de los principales rubros agropecuarios y temas transversales de interés para el sector.

LO ÚLTIMO PUBLICADO EN ODEPA

ARTÍCULOS ESTUDIOS BOLETINES NOTICIAS VIDEOS ENTREVISTAS RADIALES



07-04-2015
Actualización del mercado avícola. Abril de 2015
La industria avícola mundial experimentó un positivo 2014, fundamentado en factores tales como una demanda sólida por carne de...

[Seguir leyendo →](#)



03-04-2015
Comercio exterior silvoagropecuario: años 2012-2014. Abril de 2015
El presente documento, analiza los flujos de comercio de Chile del sector silvoagropecuario, para los años 2012 a 2014...

[Seguir leyendo →](#)

[VER TODOS LOS ARTÍCULOS](#)



Líneas de Acción Odepa

2. Contribuir a la agregación de valor en el sector silvoagropecuario.

a) Fomento Agricultura Sustentable

b) Atributos de calidad de los productos agropecuarios





Líneas de Acción Odepa

2. Contribuir a la agregación de valor en el sector silvoagropecuario.

a) Fomento Agricultura Sustentable

- **Coordinación intraministerial**

Se conformaron o reactivaron comités o grupos de trabajo en diversas áreas temáticas:

- ✓ Comité Intraministerial de Asuntos Ambientales.
- ✓ Comité intraministerial de Cambio Climático.
- ✓ Mesa Intraministerial de Bioinsumos.
- ✓ Mesa de Coordinación en temas de Agroenergía.

- **Coordinación público - privada**

- ✓ Grupo de Trabajo público – privado sobre Sustentabilidad: en el marco del Consejo Exportador Agroalimentario.
- ✓ Mesa público-privada sobre recursos genéticos.

- **Participación en otras mesas de trabajo**

- ✓ Consejo de Responsabilidad Social, coordinado por el Ministerio de Economía.
- ✓ Comité de Consumo y Producción Sustentable, coordinado por el Ministerio del Medio Ambiente.





Líneas de Acción Odepa

2. Contribuir a la agregación de valor en el sector silvoagropecuario.

a) Fomento Agricultura Sustentable

- **Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios, SIRDS**
 - ✓ Revisión e incorporación de Prácticas sustentables.
- **Incorporación de Prácticas Sustentables**
 - ✓ Trabajo con el Consejo de Producción Limpia (CPL), la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).
 - ✓ Mejorar la competitividad de las empresas del sector agrícola a través de la incorporación de prácticas de producción limpia y sustentabilidad.
 - ✓ Construcción Protocolo que facilite la integración de prácticas de agricultura sustentable en el sector productivo.
- **Cambio climático**
 - ✓ Seguimiento y evaluación del Plan de Adaptación al Cambio Climático del sector SAP.
 - ✓ Participación en negociaciones Cambio Climático en Agricultura.





Líneas de Acción Odepa

2. Contribuir a la agregación de valor en el sector silvoagropecuario.

a) Fomento Agricultura Sustentable

- **Sistema Ingenioso de Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM) en Chiloé y marca SIPAM Chiloé:**
 - ✓ Productos y servicios provenientes de sistemas campesinos del archipiélago, que protegen la biodiversidad agrícola y las prácticas tradicionales a través de la agroecología y agricultura sustentable.
- **Alternativas de protección, jurídicas y no jurídicas, para variedades y prácticas tradicionales utilizadas en la agricultura.**
- **Tratado sobre Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura.**



Líneas de Acción Odepa

2. Contribuir a la agregación de valor en el sector silvoagropecuario.

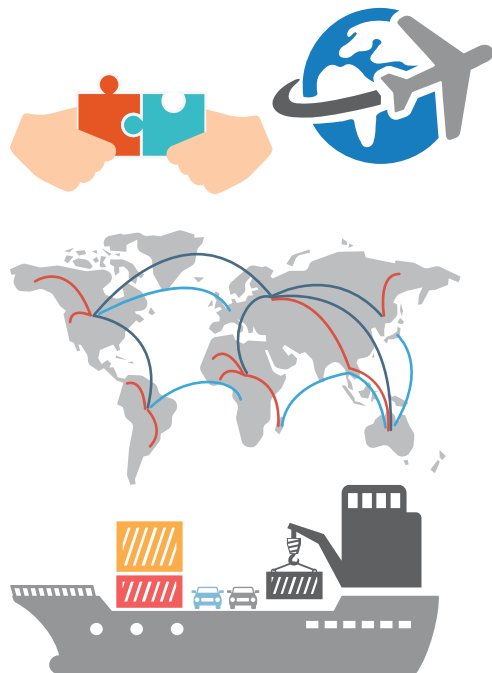
b) Atributos de calidad de los productos agropecuarios

- **Indicaciones Geográficas/Denominaciones de Origen.**
Análisis de Solicitudes de I.G. y D.O. presentadas a INAPI de productos agropecuarios:
 - ✓ D.O. Cordero Chilote (aprobado).
 - ✓ D.O. Aceite de Oliva del Valle del Huasco (en estudio).
 - ✓ I.G. Orégano de la Precordillera de Putre (en estudio).
 - ✓ I.G. Aceituna de Azapa (en estudio).
 - ✓ I.G. Maíz lluteño (informe favorable).
 - ✓ D.O. Prosciutto de Capitán Pastene (informe favorable).
 - ✓ I.G. Sandía de Paine (informe favorable).
- **Estudio para un sello de productos y servicios de la Agricultura Familiar Campesina (junto a Indap).**





Líneas de Acción Odepa



3. Participar activamente en la inserción de la agricultura en el ámbito internacional.

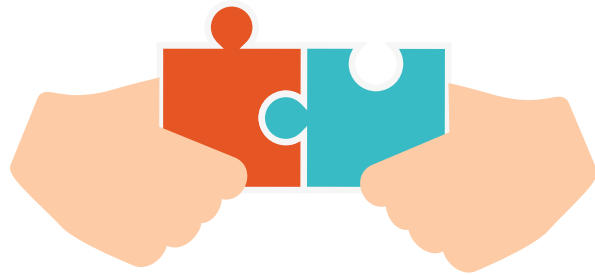
- a) Canales de coordinación con el sector público y privado
- b) Apoyar las negociaciones bilaterales y multilaterales
- c) Administración red de agregados agrícolas
- d) Administración del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias
- e) Organización de eventos y giras del Ministro



Líneas de Acción Odepa

3. Participar activamente en la inserción de la agricultura en el ámbito internacional.

a) Canales de coordinación con el sector público y privado



- **Comité de Comercio Internacional**

- ✓ Reactivación de reuniones (Odepa, SAG, Direcon, sector privado) coordinación para facilitar aperturas y/o problemas sanitarios.
- ✓ Definición de prioridades de apertura de mercado para el período 2014-2015.

- **Consejo Exportador Agroalimentario:**

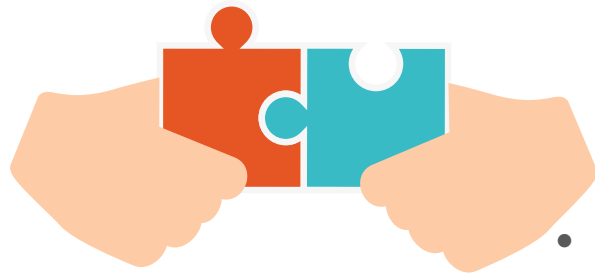
- ✓ Secretaría ejecutiva en Odepa.
- ✓ Temas: promoción e imagen del sector silvoagropecuario; apertura y consolidación de mercados; inocuidad y asuntos sanitarios; y sustentabilidad.



Líneas de Acción Odepa

3. Participar activamente en la inserción de la agricultura en el ámbito internacional.

a) Canales de coordinación con el sector público y privado

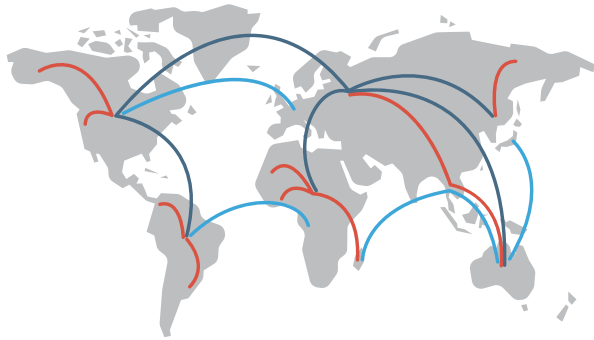


- **Comité de Cooperación Internacional**
 - ✓ La cooperación, se ha transformado en una de las políticas más utilizadas de relacionamiento internacional. En todos los casos, la cooperación puede ser tanto oferta o recepción.
- **Coordinación participación Minagri y apoyo al sector agroexportador en Feria Mundial Expo Milán:**
 - ✓ Lema: “Alimentos para el Mundo, Energía la para la vida”.
 - ✓ Se ha organizado la participación del Ministerio, siendo una vitrina inigualable para posicionar a Chile como un país confiable en la provisión de alimentos y en la promoción de cultura nacional.

Líneas de Acción Odepa

3. Participar activamente en la inserción de la agricultura en el ámbito internacional.

b) Apoyar las negociaciones bilaterales y multilaterales y representar las posiciones del Ministerio en OMC, APEC, OECD, FAO, IICA, CAS



- **Coordinar posiciones para generar una capacidad de respuesta frente a requerimientos externos.**
- **Transmitir y defender los lineamientos nacionales en materias agrícolas.**
- **Participar en forma presencial en los foros internacionales más relevantes.**
- **Incorporar obligaciones, recomendaciones y/o lineamientos que mejoran el desarrollo y conocimiento del sector silvoagropecuario.**

I.



Líneas de Acción Odepa

3. Participar activamente en la inserción de la agricultura en el ámbito internacional.

c) Administración red de agregados agrícolas



- **Aumento en el comercio exterior, hace necesario abordar problemas de acceso en los mercados.**
- **ODEPA administra una red de 9 agregados agrícolas en Japón, Estados Unidos, Unión Europea, India, China, Rusia, Brasil, México más la reciente apertura de la oficina en Indonesia. Cada uno de estos agregados, más la oficinas en Centroamérica y Corea.**
- **Mantener y abrir los mercados posibilitando el aumento en las exportaciones.**

I.




Líneas de Acción Odepa

3. Participar activamente en la inserción de la agricultura en el ámbito internacional.

d) Administración del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias

El Ministerio de Agricultura juega un rol crucial para que se lleve a cabo la promoción de las exportaciones, a través de un fondo entregado a Prochile para promocionar los productos silvoagropecuarios en el mundo.



Sumado a las tradicionales líneas de trabajo de Prochile, como lo son las ruedas de negocios, invitación de prensa especializada, programas de capacitación y participación en ferias, entre otros, se ha agregado un fondo especial para la participación de la Agricultura Familiar Campesina (416 millones de pesos).

El Fondo destinado a la Agricultura Familiar, busca encontrar productores con potencial para su internacionalización, que a partir del trabajo de fortalecimiento realiza INDAP, se proyecten en experiencias extranjeras y utilicen estos conocimientos para mejorar e internacionalizar su producción.



Líneas de Acción Odepa

3. Participar activamente en la inserción de la agricultura en el ámbito internacional.

e) Organización de eventos y giras del Ministro

- **33ª Conferencia Ministerial Regional para América Latina y el Caribe de la FAO (Santiago, mayo de 2014).**
 - ✓ Inaugurada por la Presidenta de la República.
 - ✓ Asistieron alrededor de 30 Ministros de la región.



Giras internacionales organizadas:

- ✓ Rusia, nivel Ministerial.
- ✓ Corea-China, nivel Ministerial.
- ✓ Argentina, nivel Ministerial.
- ✓ Alemania, nivel Ministerial.
- ✓ Reuniones CAS Uruguay y Paraguay, nivel Ministerial.
- ✓ APEC China, nivel Subsecretaría.
- ✓ México, nivel Dirección Nacional de ODEPA.
- ✓ Sudáfrica, Angola y Mozambique, en el marco de la gira presidencial.



Líneas de Acción Odepa

4. Mejorar y actualizar la generación y difusión de información relevante para la toma de decisiones público y privada.

- a) Programa intercensal estadísticas agropecuarias INE-Odepa
- b) Precios regionales
- c) Catastro frutícola
- d) Preparación del VIII Censo Nacional Agropecuario 2017
- e) Sistematización de los registros administrativos del MINAGRI
- f) Reforzamiento de la difusión de los servicios de información de Odepa





Líneas de Acción Odepa

4. Mejorar y actualizar la generación y difusión de información relevante para la toma de decisiones público y privada.

a) Programa intercensal estadísticas agropecuarias INE-Odepa

Productos	Cobertura geográfica	Frecuencia
ENCUESTAS DE CONTINUIDAD		
Encuesta de Cosecha de los Cultivos Anuales	IV a X y XIV	Anual
Encuesta de Superficie Sembrada de Cultivos Anuales	IV a X y XIV	Anual
Encuesta de Superficie Hortícola	XV, III a IX	Anual
Industria Cecinera	IV a XII y XIV	Semestral
Criaderos de Aves	XV, I, II, IV a IX	Semestral
Criaderos de Cerdos	V a IX	Semestral
Encuesta de Industria Láctea Menor	XV, IV a X y XIV	Trimestral
ESTUDIOS DE CONTINUIDAD		
Estudio de Pronóstico de Cosecha	IV a X y XIV	Anual
Estudio 1 Intenciones de Siembra	IV a X y XIV	Anual
Estudio 2 Intenciones de siembra	IV a X y XIV	Anual

I.



Líneas de Acción Odepa

4. Mejorar y actualizar la generación y difusión de información relevante para la toma de decisiones público y privada.

b) Precios regionales



Incorporación de las regiones de: Coquimbo, Valparaíso, Biobío (Chillán), La Araucanía, Los Lagos y Arica y Parinacota, replicando el sistema implementado en Santiago y en las regiones del Maule y Biobío.

Líneas de Acción Odepa

4. Mejorar y actualizar la generación y difusión de información relevante para la toma de decisiones público y privada.

c) Catastro frutícola



- Levantamiento de las regiones de O'Higgins, Atacama y Coquimbo (M\$ 473.800).
- Se entregaron los resultados del catastro frutícola de las regiones de Valparaíso y Metropolitana (M\$ 478.485).



Líneas de Acción Odepa

4. Mejorar y actualizar la generación y difusión de información relevante para la toma de decisiones público y privada.

d) Preparación del VIII Censo Nacional Agropecuario 2017



- Se estableció un grupo de trabajo en conjunto con el INE con el objetivo de delinear actividades para la preparación del levantamiento censal.
- Se licitó un estudio para recopilar antecedentes para la elaboración del instrumento censal.




I.

Líneas de Acción Odepa

4. Mejorar y actualizar la generación y difusión de información relevante para la toma de decisiones público y privada.

e) Sistematización de los registros administrativos del MINAGRI

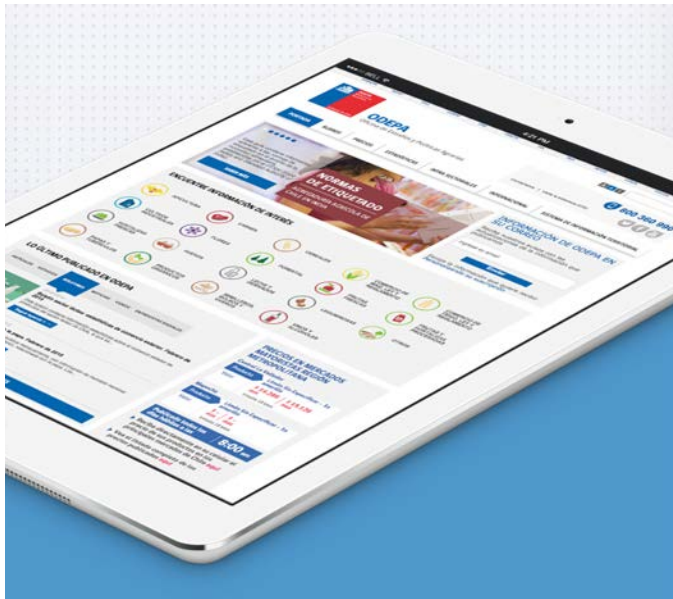


Estudio relacionado con el objetivo de mejorar la calidad y oportunidad de la información del sector agropecuario y forestal, el cual busca reunir información básica respecto de los productores y sus unidades productivas por la vía de conformar un banco de datos común al interior del Minagri.

Líneas de Acción Odepa

4. Mejorar y actualizar la generación y difusión de información relevante para la toma de decisiones público y privada.

f) Reforzamiento de la difusión de los servicios de información de Odepa



A través de la página web, redes sociales, participación en seminarios o reuniones de agricultores.

Folletería con información alusiva a los productos de Odepa para entregar en mercados, Seremis y actividades con agricultores.



Acciones Institucionales

1. **Formulación y seguimiento presupuestario**
2. **Asesoría Jurídica**
3. **Remodelación Piso 6**
4. **Equipos de Trabajo**



Acciones Institucionales

1. Formulación y seguimiento presupuestario



- **Informe de Gestión de los Programas Relevantes del MINAGRI del año 2013.**
- **Seguimiento de la ejecución presupuestaria 2014.**
 - ✓ Elaboración de 11 informes de ejecución presupuestaria mensual.
 - ✓ Gestión de modificaciones presupuestarias.
- **Formulación del presupuesto consolidado MINAGRI 2015**
- **Defensa en el Congreso del Proyecto de Ley de Presupuestos MINAGRI 2015.**



Acciones Institucionales

2. Asesoría Jurídica



- **Elaboración y tramitación de los Proyectos de Ley relativos a materias del sector silvoagropecuario, que el Poder Ejecutivo resuelva elevar a la aprobación del Congreso Nacional.**
- **Elaboración de los reglamentos para la implementación de las leyes relativas a las competencias del sector.**
- **Dictación de los decretos y resoluciones que dicten el Ministro y el Subsecretario de Agricultura.**



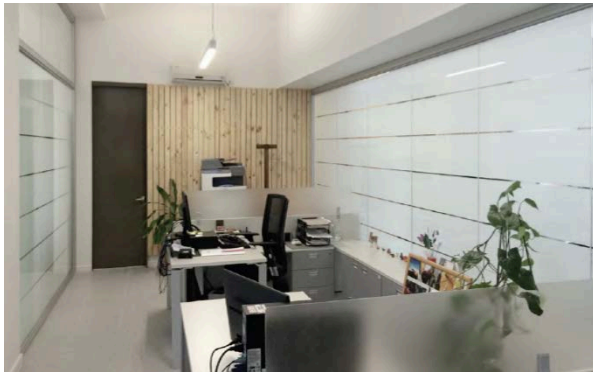
Acciones Institucionales

3. Remodelación Piso 6



- Asuntos Internacionales
- Asesoría Jurídica
- Unidad de Programación y Evaluación
- Auditoría Interna

Permitiendo, mejorar la eficiencia en el uso de los espacios y mejorar las condiciones laborales.





Acciones Institucionales

4. Equipos de Trabajo



- Se reforzaron el equipos de trabajo de Asuntos Internacionales y Asesoría Jurídica.
- Se conformó un equipo de trabajo en el área de la sustentabilidad.





Desafíos 2015

- ✓ Implementar las agendas estratégicas de las Comisiones Nacionales.
- ✓ Avanzar en transparencia de mercados: estudios y perfeccionamiento de la Unidad de Transparencia; reglamentos de transacciones comerciales.
- ✓ Entregar herramientas para una mayor incorporación de la sustentabilidad en el sector silvoagropecuario.
- ✓ Identificar y distinguir productos tradicionales que cuentan con una reputación y un vínculo con el territorio. Sellos diferenciadores.
- ✓ Profundizar el carácter sustentable del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SISRd).



Desafíos 2015

- ✓ Aumentar capacidades para realizar trabajos de inteligencia competitiva en el ámbito internacional.
- ✓ Reforzamiento de las capacidades para la participación en foros y negociaciones bi y multilaterales y actividades de promoción (FPEA).
- ✓ Introducir mejoras a catastros y encuestas continuas (fechas, capturas).
- ✓ Mejorar en la forma que se comunica la información (web, redes sociales, SMS).
- ✓ Continuar la preparación del VIII Censo Nacional Agropecuario.